



Municipalidad de Jacaleapa Departamento de El Paraíso

Entidad Descentralizada de la Administración Pública del Estado de Honduras



Acta N° 048-2023

Reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), correspondiente a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023); en el lugar que ocupa la Casa de La Cultura Municipal, a las 04:00 p.m. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Perito Mercantil y Contador Público Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Lcda. Yessenia Suyapa Godoy Rivas y los demás Miembros de la Corporación Municipal en su orden correspondiente; Primer Regidor Perito Mercantil y Contador Público José María Rodríguez Maradiaga; Segunda Regidora Perito Mercantil y Contador Público Vilma Yadira Alvarado Bran; Tercera Regidora Lcda. Herly Xiomara Martínez Rodríguez, Cuarto Regidor Perito Mercantil y Contador Público Amner Humberto Argeñal Argeñal; Comisionado Municipal de Jacaleapa Ing. Pablo Humberto López Maradiaga; y, la presencia de la Secretaria Municipal Lcda. Nilgian Marinela Argeñal Maradiaga, que autoriza y da fe.

AGENDA A DESARROLLAR

1. Invocación a Dios.
2. Verificación y comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda a desarrollar.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
6. Lectura y análisis de correspondencia recibida.
7. Presentación de informes.
8. Asuntos varios.
9. Acuerdos y resoluciones.
10. Cierre de la sesión.

Se inició la sesión con la invocación a Dios realizada por la Secretaria Municipal, luego la comprobación del Quórum y apertura de la misma por el Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez, inició a las 4:00 p.m.

4.- Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar, siendo aprobada sin ninguna modificación.

5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Anterior, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

6.- Lectura y análisis de correspondencia recibida.





a) La Secretaria Municipal informa que en fecha diez (10) de octubre del año en curso, la ciudadana Estela Margarita Rivera López, portadora del Documento Nacional de Identificación (DNI) número 0706 1994 00006, presentó con base al acuerdo Corporativo contenido en el Acuerdo N°014/2023/CMJ del Acta N°31-2023, el Comprobante de Pago N° 91412 en concepto de Derecho de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el Sector El Avillal de este Municipio, el cual posee un área de 252.52 M², equivalente a 362.18 V².

b) Se recibió solicitud de Dominio Pleno a nombre de JOSE LUIS ESPINOZA RODRIGUEZ, soltero, hondureño y residente en el municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso; portador del Documento Nacional de Identificación (DNI) número 0703 1991 01391, de una propiedad ubicada en el sector denominado La Bomba, de este Municipio el cual presenta los siguientes límites, AL NORTE: Con propiedad de Cesar Jehovany Elvir; AL SUR: Con propiedad de Mauro Antonio Argeñal Rodríguez, AL ESTE: Con propiedad de María Abigail Godoy Escoto, AL OESTE: Con calle de por medio y propiedad de Marlin Antonio Argeñal Rostrán; dicha propiedad la obtuvo por compraventa al Sr. Mauro Antonio Argeñal Rodríguez, teniendo declaración Jurada del mismo y un área de 369.04 M², equivalente a 529.30 V².

7. Presentación de Informes.

a) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta que el proyecto de construcción del área de juegos del Parque Central Municipal ha tenido un impacto positivo en la población, se ha generado turismo local beneficiando directamente a los emprendedores de nuestra localidad, quienes han establecido sus puntos de venta en el Parque, se ha realizado una gran inversión.

b) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez informa para este año el presupuesto de reparación de calles de las comunidades del municipio será mayor que en otros años, las calles están deterioradas, se requiere maquinaria: volqueta, motoniveladora, retroexcavadora; y material selecto, en la aldea Lomas Limpias la Sra. Santos Celina Andino puso a la disposición el banco de material para la reparación de la calle de su comunidad; está pendiente de gestionar el material que se requiere para la aldea La Chorrera y reparar el desvío hacia las comunidades; no se reparan actualmente por la temporada de lluvias.

8.- Asuntos Varios.

a) La Vice Alcalde Municipal Yessenia Godoy pregunta ¿Se pavimentará el tramo de calle de la caja puente de la Col. Jorge Jiménez hasta enfrente de la vivienda del Sr. Marcial Maradiaga? El Sr. Alcalde Municipal expresa que se presupuestará.



Municipalidad de Jacaleapa Departamento de El Paraíso

Entidad Descentralizada de la Administración Pública del Estado de Honduras



b) La Tercera Regidora Herly Martínez **1 Sugiere** se contemple la construcción de la caja puente en el sector de la quebrada del sitio denominado El Chorrerón y que se repare la calle que conduce hacia el caserío Las Toreras. **2 ¿Cómo** van los estudios de los proyectos de ampliación eléctrica en el área rural? El Sr. Alcalde Municipal comenta se cuenta con el diseño y presupuesto de: Caserío Las Toreras L. 750,000.00; aldea Lomas Limpias L. 1,200,000.00.

c) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta que se actualizará el perfil del engramado sintético del campo de Fútbol del Barrio Arriba, además los sanitarios, graderías y huella deportiva; se pretende utilizar un porcentaje del remanente en el próximo año.

9.- Acuerdos y Resoluciones.

a) **ACUERDO N°081/2023/CMJ:** Otorgamiento de Dominio Pleno en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

10.- Cierre de la sesión.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión Número 046 de la Corporación Municipal del Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a las 5:11 p.m., a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

(F y S) **JORGE ALBERTO JIMÉNEZ**, Alcalde Municipal. (F y S) **YESSENIA SUYAPA GODOY RIVAS**, Vice Alcaldesa Municipal. (F y S) **JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ MARADIAGA**, Regidor I. (F y S) **VILMA YADIRA ALVARADO BRAN**, Regidora II. (F y S) **HERLY XIOMARA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, Regidora III. (F y S) **AMNER HUMBERTO ARGEÑAL ARGEÑAL**, Regidor IV. (F y S) **NILGIAN MARINELA ARGEÑAL MARADIAGA**, Secretaria Municipal.



LCDA NILGIAN MARINELA ARGEÑAL
Secretaria Municipal